



## **CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

*CORRECCIÓN de errores al Decreto 54/2015, de 7 de abril, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público de la Junta de Extremadura para el año 2015.* (2015040071)

Advertido error material en el Decreto 54/2015, de 7 de abril, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público de la Junta de Extremadura para el año 2015, publicado en el Diario Oficial de Extremadura número 67, de 9 de abril de 2015, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 10851, en la tabla del Anexo I relativa al número de plazas de naturaleza funcional cuya provisión se considera inaplazable o que afectan al funcionamiento de los servicios públicos existentes, por turno libre y discapacidad,

Donde dice:

Cuerpos	Plazas
Cuerpo de Profesores de Educación Secundaria	149

Debe decir:

Cuerpos	Plazas
Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria	61
Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional	50
Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas	14
Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas	5
Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño	3
Cuerpo de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño	2

En la página 10852, en la tabla del Anexo II relativa al número de plazas de naturaleza funcional que se ofrecen a promoción interna,

Donde dice:

Cuerpos	Plazas
Cuerpo de Profesores de Educación Secundaria	14

Debe decir:

Cuerpos	Plazas
Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria	14